

AÑO 1958

Expediente núm.



246515.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

Argelich, Termes y Cía., de nacionalidad

española

domiciliado en Tarrasa (Barcelona),

calle de Pearson,

núm. 21.

por:

« UNA MAQUINA PERFECCIONADA PARA EL PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR. »

Nº 10125

Agente Sr. Luis Durán Corretjer



2 465 15

246515.

PATENTE DE INTRODUCCION

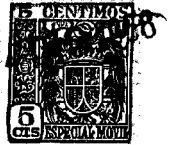
por 10 años

por "UNA MAQUINA PERFECCIONADA PARA EL PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR", a favor de Argelich, Termes y Cía., de nacionalidad española, domiciliada en Tarrasa (Barcelona), Pearson, 21.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción se refiere a una máquina perfeccionada para el planchado de prendas de vestir, especialmente chaquetas, gabanes y análogos, que presenta características realmente innovadoras en cuanto a las técnicas en uso de planchado mecánico, traduciéndose en notables ventajas con respecto a todo lo conocido hasta el momento. Estas ventajas se refieren especialmente a la mayor rapidez



de planchado de prendas que la máquina proporciona, que no es comparable con los sistemas actuales, así como el reducido espacio que ocupa y la gran calidad del planchado que proporciona.

5. Esencialmente se compone de un basamento que lleva los mecanismos de control, al pie, de la máquina, encima del cual está montado mediante un par de potentes grapas, un cuerpo hueco que reproduce la forma de la prenda a planchar, cuyo cuerpo está agujereado en toda su superficie y posee conexio-
10. nes, a través del basamento, con las conducciones de vapor de agua y con un extractor de aire de gran capacidad, existiendo asimismo un soporte posterior doble, de gran altura, en cuya parte superior está montada una pieza suplementaria para el planchado de las hombreras de la prenda así como las partes
15. altas de la espalda y parte delantera de las mismas, poseyendo una asa superior delantera de grandes dimensiones, así como un par de resortes posteriores que amortiguan los movimientos de esta pieza y la devuelven a su posición original, existiendo asimismo un travesaño horizontal en función de
20. tope para la misma. La máquina está dotada de un extractor de aire, condensador de entrada de vapor, tuberías conductoras, una grapa delantera para la mejor sujeción de la prenda, así como de mangas constituidas por flejes expansibles. Está dotada asimismo de un sistema electromagnético de
25. apertura y cierre de las válvulas, con control eléctrico de tiempo.

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de una máquina realizada de acuerdo con la presente Patente de introducción.

30. La figura I es una vista en perspectiva de la máquina en la que aparece dispuesta para el planchado de una chaqueta y



la figura II la representa en disposición adecuada para el planchado de un gabán o similar.

Según tales figuras, esta máquina se compone esencialmente en un basamento -1- que contiene los mecanismos de los pedales de mando, así como la entrada del vapor a través del condensador -2-, y que lleva en su parte posterior el extractor de aire -3-, dotado del motor eléctrico -4-. El basamento -1- sirve asimismo de base al cuerpo -5-, cuyo pie queda sujeto al mismo mediante las grapas -6- y -7-. Los pedales de mando de la máquina son seis, sirviendo los -8- y -9-, para dejar libre y fijo, respectivamente, el giro del cuerpo -5-, los -10- y -11-, para dejar libre y fija asimismo, la pieza suplementaria de planchado -12-, y los -13- y -14-, para poner en marcha y parar el extractor de aire -3-. El cuerpo hueco -5- lleva una peana inferior -15- sobre la cual puede girar, adoptando una forma apropiada a la pieza que se va a planchar, y poseyendo en toda su superficie múltiples orificios -16- de la figura II, por los cuales puede salir al exterior el vapor de agua que llega al interior del cuerpo -5- a través del condensador -2-. Dicho cuerpo -5- puede ir dotado de mangas, las cuales están formadas por dos flejes que tienden a apartarse uno de otro, viéndose en la figura I las mangas -17- y -18- y sus respectivos flejes -19- y -20-, y -21- y -22-, poseyendo asimismo cada manga, una anilla extrema, -23- y -24- respectivamente. En la parte delantera del cuerpo -5-, existe una grapa de presión -25-, que aprieta las dos hojas lanceoladas -26- y -27- sobre la parte delantera de la pieza a planchar en caso de que ésta sea una chaqueta, siendo sustituidas estas hojas -26- y -27- por una larga banda rectangular -28-, en caso de que la prenda a planchar sea un gabán u otra análoga.



La parte superior de la prenda, se plancha mediante la pieza suplementaria -12-, la cual es hueca y adopta la forma de la parte superior de la prenda a planchar, poseyendo una amplia asa delantera de sujeción -29-, y los resortes 5. antagonistas posteriores -30- y -31- que restituyen a la pieza -12- a su posición normal, a la vez que amortiguan sus movimientos. Dicha pieza -12- está montada en la parte superior de los soportes verticales -32- y -33- mediante unos brazos curvados -34- y -35-, recibiendo el vapor de agua 10. del suministro general, a través de la tubería-36-.

El funcionamiento de la máquina es de una gran rapidez y simplicidad, aumentándose su eficacia mediante un control eléctrico de tiempo -37-, que controla la apertura y cierre de las válvulas de suministro del vapor y del extractor de 15. aire.

El ciclo de trabajo de la máquina empieza con la disposición sobre el cuerpo -5- de la pieza a planchar, entrando a continuación el vapor de agua a presión dentro de dicho cuerpo y actuando sobre la pieza a planchar durante el tiempo deseado, el cual se ha marcado anteriormente en el control eléctrico. A continuación entra en funcionamiento el extractor, que desaloja el vapor y seca rápidamente la prenda. 20.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina para el planchado de prendas de vestir 25. anteriormente descrita, será variable a los efectos de la presente Patente de introducción.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción: 30.

1.- Una máquina perfeccionada para el planchado de prendas de vestir, caracterizada esencialmente por comprender con-



junta y combinadamente las siguientes partes esenciales:

- a) Un basamento dotado de un condensador de entrada del vapor de agua con tuberías de distribución y un extractor eléctrico, así como el conjunto de los mandos de pedal de control de movimientos de los órganos de la máquina y del extractor, llevando anejo el control eléctrico de tiempo para las válvulas del vapor.
- 5.
- b) Un conjunto de órganos de planchado, formado por un cuerpo hueco de forma coincidente con la prenda a planchar y dotado de múltiples orificios en su superficie, poseyendo una grapa delantera para el sostén de tal parte de la prenda a planchar, mangas constituidas por dos flejes longitudinales y una anilla delantera plana de fijación al basamento y pieza suplementaria superior de planchado de la parte alta de la prenda, con resortes antagonistas y asa de sujeción manual.
- 10.
- 15.
- 2.- La propia máquina de la reivindicación anterior, caracterizada por disponer en su basamento, de seis mandos de pedal, dos de los cuales fijan y liberan, respectivamente, el cuerpo hueco de planchado para su giro según su eje, otros dos asimismo fijan y liberan la pieza suplementaria superior, y los dos restantes ponen en funcionamiento y paran el extractor eléctrico adjunto al basamento.
- 20.
- 3.- La propia máquina de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la pieza suplementaria superior de planchado de la parte alta de la prenda posee una concavidad de forma coincidente con dicha parte y está dotada de múltiples orificios por el que es susceptible de salir el vapor procedente del sistema general de distribución, estando montada por medio de dos brazos curvados, en la parte superior de dos soportes verticales procedentes del
- 25.
- 30.



basamento, existiendo dos resortes antagonistas posteriores y un travesaño de tope, y poseyendo una asa delantera.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.

4.- "UNA MAQUINA PERFECCIONADA PARA EL PLANCHADO DE PRENDAS DE VESTIR".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

10.

Barcelona, veinticuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A. de Argelich, Termes y Cía.,

L. DURAN
P.P.



2 4 D

2 465 . 5
2 465 . 5

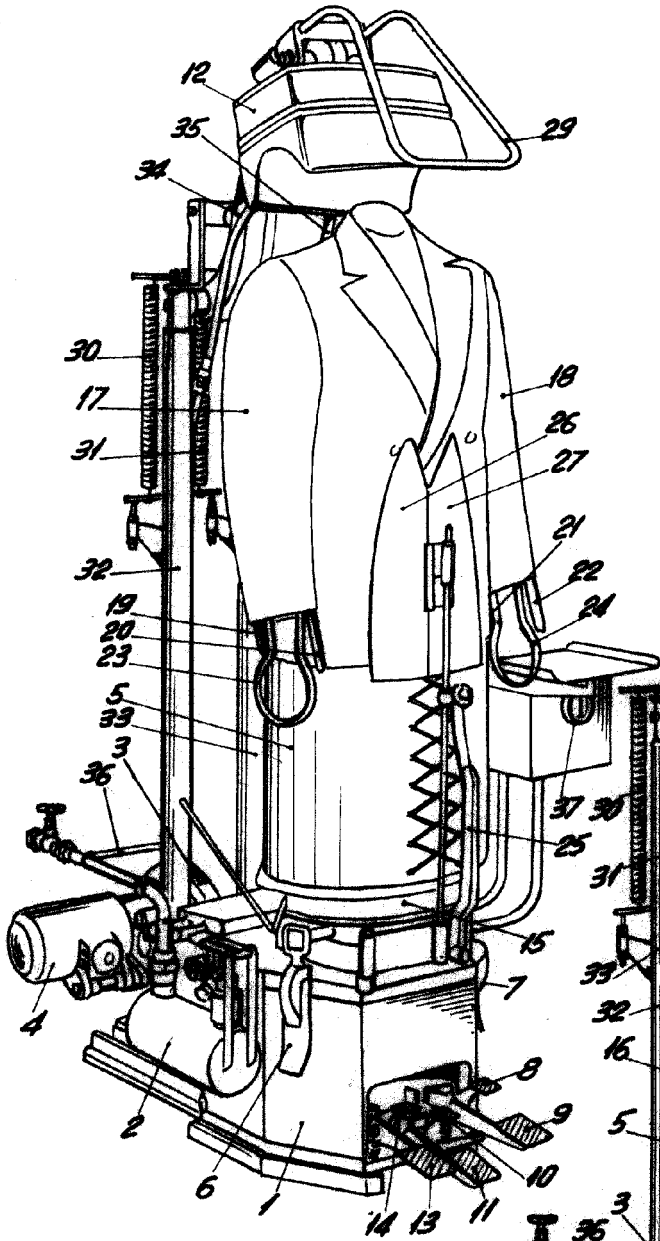


Fig. I

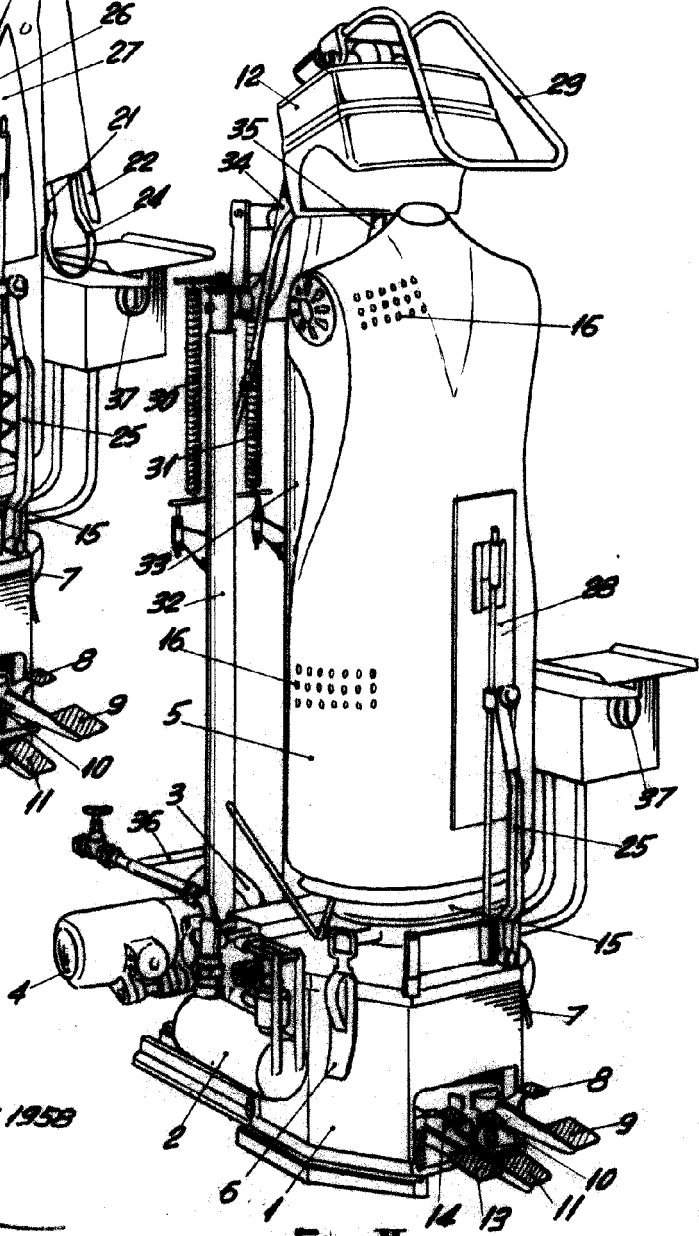


Fig. II

BARCELONA, 24 DICIEMBRE DE 1958

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE